

QUILMES, 13 ABR 2009

VISTO el Expediente N° 827-0113/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la Sra. Paola Karina Pereira.

Que la mencionada precedentemente desarrollará tareas de digitalización del material bibliográfico para la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, dictada en esta Universidad.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$5.000,00).

Que a fs. 123 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en trámite.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde, según consta a fs. 125.

Que por Resolución (CS) N° 475/08 se proroga provisoriamente para el Ejercicio 2009 el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 85/08.y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la Sra. Paola Karina Pereira, DNI N° 20.618.869, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 120 del Expediente citado en el Visto, por un monto total de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$5.000,00).



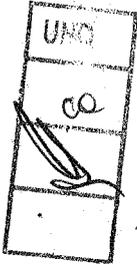
00292-



ARTICULO 2°: Autorizar el pago que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la tercera cuarta del mismo.

ARTICULO 3°: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberán imputarse a la Dependencia 004.000, Fuente 16, Programa 04.00.00.01, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4°: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: **00292-**

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES